

Elecciones en Uruguay: Errar el tiro [análisis]

Federico Nogara

Ha pasado cierto tiempo desde las elecciones en Uruguay y aún bailotean en mi cabeza las frases leídas y escuchadas apenas conocidos los resultados. Algunas expresadas desde la resignación y otras desde el sentimiento trágico y la bronca. Los diarios, sobre todo los extranjeros, echan sal sobre las heridas. “El pueblo uruguayo elige la impunidad”, dice uno, en una síntesis perfecta de lo leído, escuchado y visto en las radios y televisiones del exterior. Es curioso que el título pertenezca a un diario de España, porque si se ponen las cosas en esos términos se podría decir que es justamente el español un ejemplo de pueblo que ha elegido la impunidad. Pero la realidad no es nunca tan simple y reduccionista como un titular.



Pese a considerarlas desmedidas, las reacciones no me asombran. Si hay algo que caracteriza a las sociedades occidentales actuales es la falta de memoria, o la desmemoria para ser preciso.

Recordemos la campaña del Frente Amplio de las elecciones anteriores. Tabaré Vázquez prometía derogar la ley de impunidad. Su formación tuvo luego la mayoría absoluta y, por razones que no vienen al caso en este artículo, dicha ley no fue derogada. Surgió más tarde la idea -muy común entre los partidos de gobierno cuando enfrentan temas complicados- de pasarle el fardo al pueblo para que fuera quien decidiera.

No quiero sacar conclusiones morales de esta actitud ni ponerme a discutir sobre ella, prefiero incidir en un aspecto: el Frente Amplio, como grupo y por razones de estrategia, nunca tuvo especial interés en derogar dicha ley. Este extremo queda claro en las declaraciones de sus líderes, sobre todo en las expresadas por Mujica poco antes de las elecciones en una entrevista del diario La Nación de Buenos Aires. Allí sostiene que no cree en la justicia humana ni tampoco en los militares viejos presos y termina asegurando, de forma asombrosa, que lo que se busca en el fondo con todo esto de la reparación es venganza.

Agreguemos a lo anterior un error de bulto en las formas que reconoce el mismo Mujica: nunca se puede hacer un referendun dentro de una elección parlamentaria y presidencial, por la simple razón de que se politiza de forma partidaria un derecho.

Es lo que ha pasado con el referendun sobre el voto de quienes vivimos fuera del país. Me extraña que las organizaciones en el exterior no hayan reparado antes en la injusticia que supone someter a votación el derecho inalienable de los uruguayos a seguirlo siendo, con todas sus responsabilidades y derechos, vivan donde vivan. Los derechos que da la pertenencia deben siempre primar sobre el derecho de vecindad. Porque si no es así, escribamos de nuevo la historia. Artigas vivió la mayor parte de su vida en el exterior, lo mismo que Torres García, Onetti, Quiroga y muchos otros. Y a nadie se le ocurriría decir que eran uruguayos a medias. Digo a medias porque en esta época en la que el ciu-

dadano no tiene, en la inmensa mayoría de los casos, otra forma de incidir en la situación de su país que colocar su voto en una urna para nombrar a unos representantes que supuestamente actuarán en nombre suyo, quienes no votamos nos transformamos en eso, en medio uruguayos, en uruguayos de segunda. Y conste que no me estoy refiriendo al simple acto de votar, sino a su carácter simbólico.



Hoy día, la mayoría de esos casi 600.000 uruguayos que vivimos dispersos por el mundo colaboramos económica y culturalmente con el país; lloramos por sus desgracias y nos alegramos por sus logros; tenemos allí familiares y amigos a quienes amamos y extrañamos y que nos aman y extrañan. Somos parte.

Por eso cuando escuchamos a algún representante uruguayo hablando con sus pares de otros lugares y somos testigos de su orgullo por venir de uno de los primeros países del mundo

en tener leyes avanzadas desde principios del siglo pasado, nos parece bien, nos sumamos, aunque desde ahora sería bueno recordar también que somos uno de los pocos países del mundo en tener secuestrados derechos fundamentales de nuestros compatriotas.

Volviendo al principio, durante años se estuvo vendiendo en Uruguay, desde todos los partidos, el ejemplo de la transición española. Hoy sabemos, incluso en España, que esa transición siguió el modelo impuesto por el italiano Lampedusa en su novela “El Gatopardo”: “que todo cambie para que nada cambie”. Hoy día, hasta el juez Garzón ha sido acusado de prevaricación por una derecha que se niega al más mínimo atisbo de memoria histórica, de hacer algo tan elemental como justicia con los muertos.

Si desde las tiendas políticas tomamos como ejemplo a un país donde no se hizo justicia: ¿cómo vamos a exigir justicia para nosotros mismos?

El sufrido pueblo uruguayo carga sobre sus espaldas el recuerdo del genocidio y el miedo lógico que ello genera, los continuos vaivenes económicos, un alto índice de pobreza, una inseguridad creciente, una sociedad dividida violentamente en clases sociales (unos viven mejor que en Europa y otros como en los peores lugares de la India), un nivel cultural cada vez menor, una intelectualidad, salvo honrosas excepciones, fútil.

Con estas y otras mochilas ese pueblo se acerca a unas mesas de votación y se decanta mayoritariamente por una opción que promete cambios hacia la izquierda. No es poca cosa, porque en la “culto y refinada” Europa esa misma clase de gente vota en alto porcentaje a formaciones racistas que propugnan métodos fascistas de gobierno.

No ha votado en cantidad suficiente, es cierto, dos reformas de suma importancia. En cualquier caso, la responsabilidad es de quienes tenían clara la importancia de ambas reformas, por no haber sabido explicarlas en profundidad, y del propio Frente Amplio, por no haber usado todos los mecanismos a su alcance para imponerlas y por aceptar presentarlas a votación en el momento inadecuado.

Deberíamos tenerlo en cuenta cuando achacamos a los votantes culpas que, en todo caso, si son culpas, son de otros. De esa forma podremos tener mejor puntería la próxima vez.